

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN PRIORIZADOS, PARA LA ATENCIÓN COVID - 19"**

### LOTE N° 3: EQUIPOS MÉDICOS PARA SERVICIO DE SALA DE PARTO E INTERNACIÓN

| CANTIDADES SOLICITADAS  |  |        |  |
|---|--|--------|--|
| ITEM N°   | DESCRIPCIÓN  | UNIDAD | CANTIDAD   |
| 1   | Lámpara cuello de ganso  | Pza.   | 19   |
| 2   | Mesa para partos   | Pza.   | 8  |
| 3   | Lámpara cialitica portátil   | Pza.   | 5  |
| 4   | Cuna térmica (servocuna)   | Pza.   | 1  |
| 5   | Mesa de atención de neonato  | Pza.   | 8  |
| 6   | aspirador de secreciones   | Pza.   | 9  |
| 7   | Cama hospitalaria  | Pza.   | 18   |
| 8   | Cama pediátrica  | Pza.   | 4  |
| 9   | Monitor multiparamétrico   | Pza.   | 5  |
| 10  | Doppler fetal  | Pza.   | 12   |
| 11  | Equipo de resucitación portátil DEA  | Pza.   | 2  |
| <b>CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS</b>   |  |        | <b>Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta</b>      |
| En ANEXO N° 5, se adjunta las características y condiciones técnicas solicitadas para cada uno de los ítems del presente Lote, por lo que el proponente debe adjuntar en su propuesta los formularios de características técnicas de cada uno de los ítems debidamente llenados con su propuesta. |  |        | A ser llenado de cada uno de los ítems que compone el presente lote, en ANEXO N° 5 |
| <b>CONDICIONES ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS</b>  |  |        |  |
| <b>GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO</b>   | El Proveedor Adjudicado, deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 7% del monto adjudicado, de carácter renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, con una validez de <b>90 días</b> calendario a nombre del <b>MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES</b> .   |        |  |
| <b>GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO</b>  | El Proveedor Adjudicado, deberá presentar una garantía de funcionamiento de maquinaria y/o equipo por el 1.5% del monto total del Contrato. Esta garantía deberá ser presentada al momento de la entrega y recepción de los equipos con una vigencia de dos (2) años.<br><br>El Proveedor Adjudicado, podrá solicitar al Ministerio de Salud y Deportes, que en sustitución de esta garantía, se efectuó una retención equivalente al monto de la garantía solicitada. |        |  |
| <b>VALIDEZ DE LA PROPUESTA</b>  | El tiempo de la propuesta deberá tener una validez no menor a <b>60 días</b> calendario a partir de la fecha de su presentación.   |        |  |
| <b>FORMA DE PAGO</b>  | Se realizará vía SIGEP, pago único posterior a la emisión del acta y/o informe de Conformidad de la Comisión de Recepción y presentación de la factura correspondiente.<br><br>A solicitud del Proveedor Adjudicado, se podrá efectuar un pago parcial del 80% posterior a la <b>PRIMERA ENTREGA</b> y   |        |  |



|                                       |   |  |
|---------------------------------------|---|--|
|                                       | la presentación de la factura y el Informe parcial de conformidad emitido por la Comisión de Recepción. El restante 20%, posterior a la <b>SEGUNDA ENTREGA</b> , la presentación de la factura por el saldo y el Informe final de conformidad emitido por la comisión de recepción.   |  |
| <b>MULTAS</b>                         | <p>En caso de incumplimiento en la <b>PRIMERA ENTREGA</b> de los equipos, el Ministerio de Salud y Deportes aplicará una multa del 1% por día de retraso, computable a partir del día siguiente hábil de vencido el plazo de entrega, hasta un máximo del 20% del monto del contrato, situación que dará lugar a la Resolución del Contrato Administrativo, Ejecución de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, y el inicio de acciones administrativas y/o legales que correspondieren.</p> <p>En caso de incumplimiento en el plazo de la <b>SEGUNDA ENTREGA</b> de los equipos, el Ministerio de Salud y Deportes aplicará una multa del 0.5% por día de retraso, computable a partir del día siguiente hábil de vencido el plazo de la segunda entrega, hasta un máximo del 10% del monto pendiente de pago equivalente al 20% del monto total del contrato, situación que dará lugar a la Resolución del Contrato Administrativo, Ejecución de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, y el inicio de acciones administrativas y/o legales que correspondieren.</p> |  |
| <b>FORMA Y LUGARES DE ENTREGA</b>     | <p><b>PRIMERA ENTREGA:</b> Entrega del Total de los equipos, en instalaciones de la Central de Abastecimiento y Suministros en Salud CEASS de la ciudad de El Alto.</p> <p><b>SEGUNDA ENTREGA:</b> El Proveedor adjudicado, debe hacer entrega de los equipos en todos los establecimientos de salud de los diferentes departamentos y municipios del país, de acuerdo al <b>ANEXO 6</b>.</p>   |  |
| <b>PLAZO DE ENTREGA</b>               | <p><b>PRIMERA ENTREGA:</b> 35 días calendario a partir del día siguiente hábil de la suscripción del Contrato Administrativo.</p> <p><b>SEGUNDA ENTREGA:</b> 15 días calendario, posteriores a la primera entrega.</p> <p><b>PLAZO TOTAL:</b> 50 días calendario, a partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato.</p>  |  |
| <b>PLAZO IMPRORRIGABLE</b>            | El Plazo presentado por los proponentes será <b>inalterable e improrrogable bajo ninguna causal o circunstancia</b> , este elemento se considerará contractualmente en el Contrato Administrativo.  |  |
| <b>MEDIO DE TRANSPORTE Y EMBALAJE</b> | El Proveedor Adjudicado, al momento de la Entrega y Recepción de los bienes deberá entregar una Carta de Compromiso Notariada dirigida al Ministerio de Salud y Deportes, en la que se responsabiliza por el transporte, embalaje y seguridad de los productos hasta los Establecimientos de Salud de acuerdo al cuadro de distribución adjunto en Anexo N° 6.  |  |



| PRECIO REFERENCIAL LOTE N° 3  |                                     |          |        |                             |                     | ESPACIO A SER LLENADO POR EL PROPONENTE CON SU PROPUESTA |        |                             |       |
|---|-------------------------------------|----------|--------|-----------------------------|---------------------|--|--------|-----------------------------|-------|
| ITEM  | DESCRIPCIÓN DEL BIEN                | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO REFERENCIAL UNITARIO | TOTAL               | CANTIDAD   | UNIDAD | PRECIO REFERENCIAL UNITARIO | TOTAL |
| 1   | Lámpara cuello de ganso             | 19       | Pzas.  | 9.630,00                    | 182.970,00          |  |        |                             |       |
| 2   | Mesa para partos                    | 8        | Pzas.  | 97.100,00                   | 776.800,00          |  |        |                             |       |
| 3   | Lámpara cialitica portátil          | 5        | Pzas.  | 88.194,00                   | 440.970,00          |  |        |                             |       |
| 4   | Cuna térmica (servocuna)            | 1        | Pzas.  | 201.467,00                  | 201.467,00          |  |        |                             |       |
| 5   | Mesa de atención de neonato         | 8        | Pzas.  | 1.960,00                    | 15.680,00           |  |        |                             |       |
| 6   | aspirador de secreciones            | 9        | Pzas.  | 10.413,00                   | 93.717,00           |  |        |                             |       |
| 7   | Cama hospitalaria                   | 18       | Pzas.  | 17.125,00                   | 308.250,00          |  |        |                             |       |
| 8   | Cama pediátrica                     | 4        | Pzas.  | 9.700,00                    | 38.800,00           |  |        |                             |       |
| 9   | Monitor multiparamétrico            | 5        | Pzas.  | 50.845,00                   | 254.225,00          |  |        |                             |       |
| 10  | Doppler fetal                       | 12       | Pzas.  | 5.740,00                    | 68.880,00           |  |        |                             |       |
| 11  | Equipo de resucitación portátil DEA | 2        | Pzas.  | 40.433,00                   | 80.866,00           |  |        |                             |       |
| <b>TOTAL PRECIO REFERENCIAL (Numeral)</b>   |                                     |          |        |                             | <b>2.462.625,00</b> | <b>TOTAL PROPUESTA (Numeral)</b>                         |        |                             |       |
| (Literal) ( Dos millones cuatrosientos sesenta y dos mil seiscientos veinticinco 00/100 Bolivianos) |                                     |          |        |                             |                     | (Literal)  |        |                             |       |

**NOTA:** Los precios ofertados no deben exceder del precio referencial unitario ni del precio referencial total, caso contrario la propuesta será descalificada.

**INFORMACIÓN A CONSIDERAR POR EL POTENCIAL PROPONENTE:**

**PROPONENTES ELEGIBLES:** En la presente convocatoria, podrán participar las Empresas Nacionales y/o Extranjeras legalmente constituidas en el país y que estén registrados en el rubro de equipos, dispositivos y/o insumos médicos, exclusivamente.

Las especificaciones técnicas se constituyen un requisito mínimo, el proponente puede mejorarlas. Las propuestas de expresiones de interés son consideradas declaraciones juradas por parte del proponente.

**Inhabilitaciones o rechazos**

- Las propuestas de expresiones de interés que sean presentadas fuera de fecha y horario límite establecido en la convocatoria.
- Las propuestas de expresiones de interés que no hubiese sido elaborado conforme al formato establecido en el presente documento.

**MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN:** Calidad, Propuesta Técnica, Costo y Plazo

**FORMA DE ADJUDICACIÓN:** Por Lote

**Nota Aclaratoria:** Al ser una adjudicación por lote, las empresas proponentes, necesariamente deben ofertar todos los equipos caso contrario serán descalificadas.

**MODALIDAD PARA LA FORMALIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Mediante Contrato Administrativo.

**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** La propuesta deberá presentarse en el formato establecido en las Especificaciones Técnicas y en los ANEXOS en sobre cerrado.

**Nota:** Si la propuesta no se ajusta al formato de las especificaciones técnicas serán descalificadas.



**MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN - CALIDAD, PROPUESTA TÉCNICA, COSTO Y PLAZO:**

La evaluación de las expresiones de interés se realizará en base a los siguientes criterios y puntajes:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |   | PUNTAJE ASIGNADO |
|-------------------------|---|------------------|
| 1                       | Características, Condiciones Técnicas y Condiciones | 60               |
| 2                       | Propuesta Económica                                 | 30               |
| 3                       | Plazo de Entrega                                    | 10               |
| <b>TOTAL</b>            |   | <b>100</b>       |

**1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES ADMINISTRATIVAS:**

La propuesta contenida en los formularios "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES ADMINISTRATIVAS" será evaluada aplicando la metodología **CUMPLE/NO CUMPLE**, utilizando el Formulario establecido y sus correspondientes ANEXOS.

Como resultado de la metodología **CUMPLE/NO CUMPLE**, se les asignarán sesenta (60) puntos a la propuesta que cumpla con todo lo requerido y la que **NO CUMPLE** obtendrá cero (0) puntos.

**2. PROPUESTA ECONÓMICA:**

A la propuesta de menor valor se le asignará treinta (30) puntos, al resto de las propuestas se les asignará un puntaje inversamente proporcional aplicando la siguiente fórmula:

Determinación de puntaje de la Propuesta Económica:

$$PE_i = \frac{PMV * 30}{PA_i}$$

Dónde:  $PE_i$  Puntaje de la Propuesta Económica Evaluada  
 $PMV$  Precio de la Propuesta con el Menor Valor  
 $PA_i$  Precio de la Propuesta a ser evaluada

**3. PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega se refiere a la **PRIMERA ENTREGA** y tendrá un puntaje de 10 puntos, distribuidos de acuerdo al cuadro siguiente:

| PLAZO DE ENTREGA            | PUNTAJE ASIGNADO |
|-----------------------------|------------------|
| De 1 a 20 días calendario.  | 10               |
| De 21 a 35 días calendario. | 5                |

**Fecha y lugar de la presentación de la propuesta:**

Las empresas interesadas, deberán presentar sus expresiones de interés en sobre cerrado hasta horas: 16:00, del día martes 20 de septiembre de 2022, en las oficinas de la UGESPRO, Unidad Administrativa del Programa CAF, ubicada en la Av. Villazón, Edif. Inchauste Zelaya N° 1940 Piso 2 (frente a la Plaza del Estudiante, Edificio de la AFP'S).

Elaborado por:

Yaqueline Cayo Cuello  
 ADMINISTRADORA DE LA UNIDAD DE REDES DE  
 UNIDAD DE REDES DE SERVICIO DE SALUD Y CALIDAD  
 MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

Jra. Lúpia Osorio Avilés  
 EFE DE LA UNIDAD DE REDES DE  
 SERVICIOS DE SALUD Y CALIDAD  
 MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES